



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 011 Barranquilla

Estado No. 68 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301120200012000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Ingequimica Ltda	05/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares
08001405301120200022400	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Y Otros Demandados, Radio Tv Mar Caribe	05/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
08001405301120200022400	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Y Otros Demandados, Radio Tv Mar Caribe	05/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Cautelar
08001405301120190051400	Verbales De Menor Cuantía	Banco Corpbanca S.A.	Luis Fernando Tapia Ortiz	05/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDDYS YESITH MORENO POLANCO

Secretaría

Código de Verificación

8ef5fcfa-4f42-41b3-baac-acae7ee274ad